

Filosofía y principios de formación en la E.A.N.

CARLOS RAMIREZ CARDONA *

La ESCUELA DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS, E.A.N., es una institución universitaria fundada hace veinte años para la formación y capacitación de administradores, con énfasis en gerencia y en autogestión empresarial.

Es una corporación civil, sin ánimo de lucro, cuyas actividades se iniciaron en el año 1967 por iniciativa del economista Hildebrando Perico Afanador.

1. CREACION LEGAL

El 11 de octubre de 1968 un grupo de personas identificadas con la iniciativa del doctor Perico, suscribieron el Acta de Creación de la Institución, entre ellas, en primer lugar, su esposa la licenciada en Administración Educativa, señora Cecilia Crissien de Perico, quien desde el comienzo dió su apoyo y entusiasta colaboración para que el proyecto fuera una realidad.

Otra persona partícipe en este acto fue el abogado doctor Alvaro Rubio Salas, Master en Administración Pública, quien inició la cátedra de Administración y aportó su vasta experiencia en docencia universitaria y en asesoría de empresas.

Participaron también como fundadores los doctores Alfonso Crissien Aldana, formado en el cam-

po de la contaduría y las finanzas, y Carlos Ramírez Cardona, abogado especializado en Administración, con larga experiencia como profesor universitario.

2. LA EAN HOY

En el transcurso de estos veinte años, han egresado de la Escuela 2.300 profesionales con el título de Administrador de Empresas.

Actualmente están matriculados en la carrera de Administración de Empresas 1.640 alumnos. En los programas de Especialización a nivel de Postgrado en Administración de Obras Civiles y en Administración Financiera, que se abrieron a partir del primer período lectivo de 1987, participan unos 150 estudiantes. En el segundo período, se inició la carrera de Ingeniería de Sistemas con énfasis en gestión.

Para apoyar los programas académicos se han organizado servicios de Información Científica, Bienestar e Investigaciones y se ha dotado la Escuela con una buena biblioteca y con laboratorios de computación.

La E.A.N. es miembro de CLADEA y ASCUN; con universidades colombianas y del exterior, participa en las asociaciones de entidades del sector educativo que se relacionan con su campo de formación profesional.

Un selecto grupo de 85 docentes y 60 empleados ejecutivos forman el cuadro humano encargado de la enseñanza y de la administración de la Escuela,

* Abogado, Master en Administración Universidad de Pittsburg
Miembro Consejo Superior E.A.N.
Profesor E.A.N.

cuya sede principal se encuentra ubicada en la Avenida de Chile entre las carreras 9a. y 10a., zona de Bogotá, en donde se han concentrado importantes actividades del comercio, la banca, los seguros y un gran número de universidades y centros educativos que atienden diversas especialidades.

La Escuela edita una revista en la que se publican temas científicos y culturales y un periódico de circulación cerrada como órgano informativo del acontecer institucional.

Para la recreación, los deportes y relaciones sociales, la E.A.N. posee una segunda sede en el municipio de Cota con instalaciones y medios adecuados para la práctica de estas actividades.

3. FILOSOFIA DE LA ESCUELA

Los fundadores de la Escuela proclamaron en las constituciones de la misma que su intención es estimular el desarrollo del país mediante la formación de recursos humanos que contribuyan a la creación y mejoramiento de la empresa colombiana y del individuo. Esta finalidad lleva implícita la necesidad de promover la capacitación y de los futuros empresarios. El objetivo requiere organizar la enseñanza partiendo de unos criterios rectores que orienten la formación para la dirección. Los fundadores pensaron que la carencia de potencial directivo es el principal obstáculo para el progreso de los pueblos. Una formación integral para la gerencia y la autogestión empresarial parece importante como uno de los medios para llenar vacíos por fallas en la dirigencia empresarial en el campo de la industria y de los negocios.

Desde sus comienzos la Escuela se propuso trabajar en este sentido mediante el desarrollo, capacitación y formación de personas con vocación y aptitudes para la dirección. De esta manera se contribuiría también al fomento y mejoramiento de la libre empresa por considerar que el bienestar y progreso sociales radican principalmente en la dinámica creativa e industriosa del hombre en libertad. El trabajo organizado con inteligencia, dentro del marco de sanos principios de cooperación y convivencia, de justicia y de equidad, a partir del respeto al sistema institucional que hemos concebido para la nación colombiana, según los fundadores, contribuye a la creación de condiciones para una digna supervivencia y coadyuva al desarrollo de las potencias individuales y al mejoramiento de la calidad de vida.

Hacer del administrador un empresario es el lema de la E.A.N. El doctor Hildebrando Perico en

“La E.A.N. piensa que la formación en este campo debe orientarse principalmente a la capacitación gerencial de los empresarios y al estímulo de capacidades para la creación y manejo de empresas propias en todos los sectores de la economía”.

una de sus publicaciones explicó así este postulado: “Se es empresario en todos aquellos actos en que un individuo realiza una función para lograr el bien común y no solamente cuando se busca el beneficio o lucro individual. Cuando se afirma que los empresarios son el motor del desarrollo es porque se considera que la energía de ellos acciona complejos mecanismos de los sectores productivos que contribuyen al desarrollo del país, y no solo es empresario quien fabrica piezas, arma automóviles, y ejerce la actividad comercial, sino que también lo es quien desde su puesto de trabajo está generando iniciativas para hacer más productiva la labor, ofrecer mejor servicio al cliente, mejorar la calidad y poner todo su interés en detectar una necesidad y en desarrollar la capacidad para satisfacerla”.

4. NECESIDAD DE ADMINISTRADORES CON CAPACIDAD DE GESTION EMPRESARIAL

Aunque en algunos círculos de la educación superior se ha afirmado que existen demasiados programas para formación de administradores de empresas y, por consiguiente, una gran oferta de profesionales en este campo, la Escuela considera que la realidad es otra. Hay, desde luego, desvíos en la formación, concentración de instituciones en las grandes ciudades y falta de coherencia entre lo que se enseña y los objetivos de la formación profesional.

La E.A.N. piensa que la formación en este campo debe orientarse principalmente a la capacitación gerencial de los empresarios y al estímulo de capacidades para la creación y manejo de empresas propias en todos los sectores de la economía. Es en este sentido en donde falta aún el gran esfuerzo educativo.

El mundo moderno se mueve prácticamente por la administración o en torno a ella. La introducción de tecnología avanzada en los países en desarrollo encontró a la fuerza laboral prácticamente incapacitada para ser utilizada adecuadamente. La pobla-

ción activa ha tenido que prepararse para atender los problemas inherentes a estos cambios y el sistema educativo del país ha tenido que realizar gigantescos esfuerzos para impartir formación profesional que permita atender la solución de los problemas que plantea el progreso de la nación y el desarrollo de actividades administrativas.

El ICETEX, en conjunto con el International Management Development Institute de los Estados Unidos, realizó un estudio donde se pusieron de presente las necesidades de formación de administradores si se deseaba continuar con el ritmo de crecimiento que hasta ahora habían tenido Colombia, Venezuela y Ecuador. Es así como el estudio demostró que hasta 1980 Colombia debía formar un número de 58.000 ejecutivos de primera clase (administradores profesionales que se encargaran de la gerencia de las empresas). Si se compara este dato con el número de egresados y graduados hasta la fecha, se puede ver que solo se ha cumplido la meta en un 32% y no ciertamente con el enfoque del desarrollo gerencial. Esto quiere decir que el sistema educativo es insuficiente para hacer frente a todas las necesidades del país y lleva a pensar en la estrategia a seguir para alcanzar unas metas que día a día parecen más lejanas.

Los aspectos contemplados y analizados anteriormente son motivo de preocupación de la Escuela, siendo ésta consciente de que su función es la de contribuir en forma efectiva al desarrollo empresarial del país y es hacia este objetivo que encamina toda su actividad.

5. LA E.A.N. PIONERA EN FORMACION PARA LA CREACION Y AUTOGESTION DE EMPRESAS

La Escuela de Administración de Negocios, como ya se dijo, fue la primera institución educativa privada que lanzó un programa académico para la formación de administradores empresarios. Su objetivo de **fomento del espíritu empresarial** se originó en el marco de los propósitos de la Alianza para el Progreso, de la CEPAL y del Grupo Andino, organismos que habían hecho esfuerzos por definir unas políticas de desarrollo para los países de Latinoamérica.

Al finalizar la década de los años sesenta se había llegado a formular para la subregión Andina una parte de la estrategia del desarrollo empresarial que debería poner en marcha un proyecto en formación de empresarios.

“La creatividad es lo que ciertamente despierta el ánimo ejecutivo y orienta e impulsa el liderazgo para conseguir el cumplimiento de iniciativas proyectos y objetivos”.

Sobre este particular comenta el doctor Perico en una reseña histórica de la Escuela lo siguiente:

“En ese entonces, ninguna universidad había pensado en la posibilidad de desarrollar entre sus futuros profesionales el espíritu empresarial... hablar de profesionales empresarios en nuestras universidades tradicionales era un sacrilegio cultural...”

Con el lema “HACER DEL ADMINISTRADOR UN EMPRESARIO” se afirmaba la necesidad de un cambio consistente principalmente en lograr que las personas creadoras de empresas, generadoras de empleo y promotoras de industrias y de servicios a nivel de microempresas y de pequeñas y medianas empresas tuvieran cabida en la universidad y tomaran de ella conocimientos, técnicas e información que elevara su condición de empresarios y negociantes a una posición más integrada con las estrategias del desarrollo nacional, de tal manera que su actividad se involucrara más concretamente en el proceso de cambio económico y social.

Consonante con esta premisa, la Escuela orienta su enseñanza dentro de ciertos principios que enriquecen la formación profesional.

En la selección de los alumnos, la Escuela procura identificar ciertas características generales que el estudiante debe poseer para que sea posible realizar el ideal de alcanzar el desarrollo de aptitudes empresariales. Ellas son, por ejemplo, creatividad, iniciativa, capacidad de análisis, madurez intelectual, responsabilidad, dinamismo emprendedor, capacidad para dirigir, capacidad para tomar decisiones. Estas características pueden ser resumidas en creatividad, personalidad directiva y habilidad ejecutiva.

La Creatividad es lo que ciertamente despierta el ánimo ejecutivo y orienta e impulsa el liderazgo para conseguir el cumplimiento de iniciativas, proyectos y objetivos.

La **Personalidad Directiva** es la condición que desde los albores de la humanidad ha hecho que ciertos individuos se destaquen para ejercer autoridad y dirigir a otros. Hoy en día la psicología explora este complejo campo de la personalidad humana y encuentra que su perfeccionamiento es posible a través de la experiencia vivida, los conocimientos adquiridos y la adopción de conductas condicionadas. Así, pues, el ejercicio directivo de un administrador debe, en esencia, condicionarse a la necesidad que se tiene de dirigir y motivar a otros para mejorar cada día el mundo en que vivimos mediante la prosperidad de las empresas y de las organizaciones.

La **Habilidad Ejecutiva** puede ser tomada como la capacidad de aplicar conocimientos técnico-profesionales, de tal manera que los resultados de las ejecutorias de jefes y empresas sean eficientes, productivos y útiles.

6. PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DE LA FORMACION PROFESIONAL

Los planes de estudio de la Escuela de Administración de Negocios se fundamentan en los principios y objetivos que se explican a continuación:

Principio I

La educación es el medio por el cual el individuo hace transmisión de la herencia cultural y promueve el conjunto de valores de tipo ético, social, religioso, político y utilitario, que son fundamentales en la vida de las personas.

Objetivos

En consecuencia, su objetivo de formación debe ofrecer al educando oportunidades para:

- Adquirir capacidad de juicio que le permita establecer una jerarquía de valores en los aspectos culturales, sociales, políticos, económicos y religiosos.
- Aplicar las nociones de moral más como vivencia de su personalidad, que como vivencia de oportunidad.
- Organizar y promover los valores del mundo interior mediante la reflexión y la autocrítica.
- Adquirir habilidades y actitudes para apreciar y valorar la belleza.
- Coadyuvar en la defensa del medio ecológico pa-

ra que el habitat del hombre estimule su supervivencia.

Principio II

El desarrollo de los dominios cognoscitivos, afectivos y sicomotores del individuo son requisitos fundamentales para realizarse y desempeñarse en forma útil en la vida.

Objetivos

En consecuencia, su objetivo de formación debe ofrecer al educando oportunidades para:

- Identificar la educación como un proceso permanente de toda la vida, para lo cual debe aprovechar los medios de estudio, investigación y el pensamiento crítico.
- Adquirir formación académica, profesional y humanística de carácter general y específico, que habilite al individuo para desempeñarse en una ocupación, adaptarse a los permanentes cambios y procurar su ascenso, según sus intereses, aptitudes y oportunidades.
- Desarrollar iniciativas, autodisciplina y capacidad creadoras en las acciones y obras que emprenda.
- Comprender que la auténtica educación y el desarrollo de todas sus capacidades se hacen en la vida, desde la vida y para la vida, en el constante ejercicio de todas sus potencias individuales.

Principio III

El progreso de la sociedad y su supervivencia dependen sobre todo de la habilidad con que entendamos y apliquemos los principios de cooperación en los esfuerzos humanos.

Objetivos

En consecuencia, su objetivo de formación debe ofrecer al educando oportunidades para:

- Llegar a afirmar que el hombre es siempre lo más importante en todos los órdenes de su exis-

“La Escuela orienta su enseñanza dentro de ciertos principios que enriquecen la formación profesional”.

tencia por lo cual debe estar a su servicio todo cuanto la tecnología, la ciencia y los recursos puedan ofrecerle, con el fin de asegurar su bienestar y progreso.

- Valorar la dignidad del trabajo en cualesquiera de sus etapas, jerarquías y campos de actividad.
- Comprender que el trabajo organizado mediante la cooperación de los individuos, produce eficaces resultados y es expresión de avance cultural, político y socio-económico de un pueblo.
- Entender que las instituciones son producto de la organización humana y que su eficiencia aumenta en la medida que emplea y aplica racionalmente las técnicas de trabajo.
- Aprender a trabajar en equipo y saber que para interactuar disciplinadamente no solo basta la voluntad del individuo sino el aporte de todos sus valores esenciales.
- Aceptar que para servir, según las normas que la moral prescribe, se requiere no solo del aporte de sus valores esenciales sino, además, la adopción de una conducta de cambio y desarrollo.

Principio IV

Los negocios, en general, son todas aquellas actividades lucrativas o no, que el hombre realiza para satisfacer sus necesidades, lograr su bienestar y conquistar su progreso.

Objetivos

En consecuencia, su objetivo de formación debe ofrecer al educando oportunidades para:

- Saber que los negocios son actividades que realiza el hombre con carácter productivo dentro de un ordenamiento social, político y económico, para procurarse sus medios de subsistencia y progreso.
- Definir a la empresa como una institución socio-económica creada por el hombre para desarrollar sistemáticamente sus actividades o negocios, aplicando el principio de la cooperación del esfuerzo humano.
- Discriminar los tipos de empresa de acuerdo con sus objetivos y la estructura propia y comprender cómo ello condiciona un sistema de trabajo regido por unos principios administrativos.

- Darse cuenta de que las actividades del hombre de negocios realizadas a través de las organizaciones, cumplen una mejor función en la medida que las personas que la manejan o dirigen practican un racional empleo de los recursos disponibles.
- Defender los recursos que produzcan bien a la colectividad para asegurar el desarrollo.

Principio V

El administrador es un individuo destacado en la familia, la empresa y la sociedad; por lo tanto, su conducta ha de estar siempre regida por su indeclinable capacidad de servicio, de liderazgo y del mejor ejemplo personal, intelectual y moral.

Objetivos

En consecuencia, su objetivo de formación debe ofrecer al educando oportunidades para:

- Desarrollar iniciativas, establecer la disciplina y estimular la capacidad creadora de los individuos, con objetividad de pensamiento y acción.
- Crear actividades que produzcan un enaltecido beneficio a la comunidad.
- Evaluar las situaciones de su competencia de tal forma que se rijan por los principios que las fundamentan.
- Hacer énfasis en la función social del administrador, enfocándola al servicio, creando nuevas fuentes de riqueza y bienestar para la comunidad, sin lesionar valores sociales.
- Como directivo, aprender a orientar las actividades o negocios de la comunidad dentro de los sanos postulados de la excelencia, la justicia y la equidad.
- Emplear la fuerza de su influencia no para quebrantar los derechos del hombre sino para otorgarle todas las prerrogativas que a nivel de competencia y méritos le corresponda.

La secuencia de los planteamientos expuestos se prolonga armónicamente a través de la concepción curricular de la E.A.N., con la cual enfoca su programa de formación para dar respuesta al contexto socio-educativo y económico en el cual está inserta como institución de educación superior.